

REVISTA DE MONTEVIDEO



Legum servi estote, ut liberi esse possitis.



NUM. 21.) MONTEVIDEO, OCTUBRE 29 DE 1834.

AVISO DE LOS EDITORES Este papel se publica por la Imprenta de los AMIGOS en las tardes de los días Miércoles y Sábado de cada semana: serende y se admiten suscripciones á él en el mismo establecimiento, Calle de San Luis frente á la batería de S. Pascual; en el Muelle casa de D. Manuel Gradin; en la librería de D. Jaime Hernandez Calle de S. Gabriel N. 63: en la tienda esquina de D. Domingo Gonzales ca. de San Pedro. Número suelto—Un real.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

PARROQUIA DE SANTO DOMINGO SORIANO.

Exmo. Sr.

El que suscribe ha recibido la comunicación de S. E. fecha 22 del próximo pasado Agosto, en que se le encarga la formación de la primera escuela de moral y doctrina cristiana, con arreglo al decreto de 9 del mismo y bajo el plan que crea mas conveniente adoptar. Este encargo que honra muy particularmente al que suscribe, exigirá para llenarlo cumplidamente, un caudal de luces y de conocimientos que siente no poseer; pero V. E. se dignará aceptar al menos los esfuerzos por secundar sus filantrópicas miras, y corresponder á la honrosa confianza con que se le distingue.

Con este objeto eleva á manos de V. E. las ideas que ha concebido sobre el método que puede adoptarse en la formación de las escuelas públicas de moral, partiendo en ellas de dos bases—1.ª de la necesidad de formar una moral pública, y por decirlo así universal dando á conocer sus principios y maximas generales, robustecidas con los preceptos de la religión cristiana—2.ª de la de adoptar esta instrucción muy particularmente á los niños, pero sin perder de vista que ella debe estenderse á toda clase de personas.

Para esto se nota desde luego la falta de un libro elemental, que sirva de texto á las lecciones, pues de otro modo faltaria la uniformidad en la enseñanza, y se dificultaria sobre manera. La colección mandada formar por V. E. en decreto de 22 del próximo pasado, y los trabajos de la comisión encargada del establecimiento de las escuelas de moral, satisfarán sin duda estos objetos. Entre tanto el que suscribe cree que los Parrocos podrán suplir esta falta dando sus instrucciones orales.

El local mas á propósito para ellas, parece que es el de las escuelas de primeras letras: la instrucción así será mas fácil, tanto á los alumnos como á los Preceptores, cuyo influjo respectivo será aumentado reciprocamente.

Por lo que respecta á las lecciones de los Domingos, como ellas deben ser á todo el pueblo, el medio que se indica en el plan, es el mas á propósito para que las ideas se vayan generalizando sin trabajo de parte de los que deben recibirlas. De otro modo casi puede asegurarse que serian inútiles cualquiera tentativa, y los mayores esfuerzos. Es aquí particularmente donde los Parrocos deben poner una atención y cuidado especial, en alejar de sus instrucciones, todo lo que pueda hacerlas penosas ó sea capaz de producir el tedio y el fastidio. Es preciso que tengan siempre presente que su instrucción es dirigida á los niños y de un modo indirecto á todo el pueblo.

Tal es el modo de ver del que suscribe y si él es conforme á los deseos de V. E. le será muy lisonjero reducirlo á la practica, é irlo perfeccionando sucesivamente con las mejoras que sugerirá la practica y la experiencia. Tiene el honor de reiterar á V. E. sus mas altos respetos.

Mercedes Septiembre 13 de 1834.

LUIS J. DE LA PEÑA.

Montevideo, Octubre 20 de 1834.

El encargado para el valizamiento del Río Uruguay, ha recibido la nota del Sr. Ministro de Gobierno en que se le pide un detalle diario de todos sus trabajos, y que indique un arbitrio para establecer esquilones, en la línea del valizamiento.

El comisionado para dicho trabajo está concluyendo su diario, y tan pronto como esté finalizado, lo pasará al Sr. Ministro á quien saluda con la mayor consideración, y respeto.

Juan de Zuloaga.

Sr. Ministro Secretario de Gobierno Dr. D. Lucas J. Obes.

Montevideo Octubre 21 de 1834.

Cumpliendo con lo que V. E. me tiene manifestado, acompaño la nota de los créditos que tengo amortizados, los abonos de mis aceptaciones por cuenta del Superior Gobierno, y las órdenes del Ministerio de Hacienda, ya vencidas, que tenia garantidas: ascendiendo el todo á la cantidad de 203,006 pesos y 78—100 avos de reales: cuya relacion que adjunto le im-

pondrá á V. E. mas por menor de dichos pagos: previniendo que los documentos que lo acreditan existen en mi poder para que disponga de ellos como mejor fuere de su agrado.

Con este motivo el que firma tiene el honor de saludar al Exmo. Sr. Ministro con su mayor respeto.

ANTONIO MONTERO.

Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda Dr. D. LUCAS JOSE OBES.

Nota de lo amortizado por D. Antonio Montero hasta la fecha, segun convenio de 19 de Junio próximo pasado con el Superior Gobierno.

Números de—	
299 á 320	59 órdenes del Ministerio
327 á 355	de Hacienda garantidas
360	á varios plazos de 500 ps.
366 á 378	una.....29,500
425 á 428	
384 á 387	34 dichas de dicho Mi-
401 y 402	nisterio tambien garan-
404 y 405	tidas á varios plazos de
429 á 452	1000 ps. cada una...34,000
460 á 469	

Mis aceptaciones por cuenta	
del Estado.....	65348 2 83
Flores, por.....	17229
Liquidaciones de sueldos y	
otros créditos.....	11087 7 25
Letras vencidas del Superior	
Gobierno.....	45840 6 70

Total—203006 78

Montevideo Octubre 21 de 1834.

Antonio Montero.

El Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores al cesar en la Presidencia el Exmo. Sr. General D. Fructuoso Rivera se expresó del modo siguiente.

EXMO. SEÑOR:

Para los que aman á la República: para los que conocen y han experimentado las borrascas precursoras de su nacimiento y para los que consagran á V. E. un aprecio de que nada le hace tan digno como sus cualidades personales, el día en que V. E. baja del alto destino á que le elevaron sus servicios y la gratitud del Pueblo Oriental debería ser un día aciago, sino tuviera tantos títulos para ser

uno de los mas señalados en los fastos de la nueva República del Uruguay.

Ellos ven á V. E. descender pero ceñido de laureles y rodeado del esplendor que arrojan á una distancia considerable sus hechos como soldado de la República, y como el campeón invencible de sus instituciones.

Descenderá Exmo. Sr. es el v. rse á la altura de los Doris y los Washingtones, y es dar con el ejemplo una de las mejores lecciones que puede pedir el pueblo á los que han tenido la dicha de mandarlo.

Este dia, pues, es grande para la Patria, lo es para V. E. y para el Gobierno, en cuyo nombre me ha cabido la honra de anunciar al pueblo Oriental, que el Exmo. Sr. Brigadier General DON FRUCTUOSO RIVERA ha cesado en el ejercicio de la Presidencia del Estado, y que esta dignidad queda en depósito, segun el voto de la ley, en las dignas manos del Exmo. Sr. D. CARLOS ANAYA Presidente de la Camara del Senado—Que Dios prospere.

Alocucion pronunciada por el Exmo. Sr. Presidente de la Republica al entregar el mando al Sr. Presidente del Senado.

EXMO. SR.

"En mi larga carrera, yo no creo haber hecho por la Patria otra cosa mas que pagarle una deuda que nadie puede negarle; amarla y servirla en cuanto estubo á mis alcances. En el mando y fuera de él, el pueblo Oriental debe saber que yo no soy mas que un soldado pronto á derramar su sangre por su libertad y sus instituciones."

Alocucion que pronunció el Sr. Presidente del Senado D. Carlos Anaya, al encargarse de la Presidencia de la Republica, por haber cesado en aquel destino el Sr. General D. Fructuoso Rivera.

ILMOS. MAGISTRADOS &c. &c. &c.

Ya he prestado el juramento legal, y al ocupar la Presidencia interina de la República he dado el primer paso sobre un vasto campo trazado por el honor y las virtudes de un Jefe que hay cuatro años mereció el sufragio público, me dispierta la noble emulacion de imitar su ejemplo.

Una ley fundamental me pone hoy al frente de los negocios en la suprema magistratura (por un término dado). Me siento debil para satisfacer compromisos de una inmensa altura y responsabilidad, cuando comparo la pequeñez de mis luces con el mas difícil de los empeños. Yo renunciaria gustoso á tantas honras sino fuera animado del patriotismo, y sino contase con el auxilio de los demas poderes que constituyen la República, con la ilustrada experiencia de Ministros versados en los azares de la revolución, con el consejo de los buenos y con el valor y lealtad de un ejército nacional que tantas veces reconquistó la independencia, sostuvo el orden y las autoridades, robusteció las instituciones y las leyes y en fin restableció la paz. ¡He aquí su digno general en jefe, cuyo mérito sabrá valorar la historia de este país.

Yo protesto, Señores, por lo mas sagrado que conoce el mundo, ocuparme fiel á mis deberes á la patria y á la dignidad del Gobierno, aun á costa de amargos sacrificios. Hablo con un pueblo que me conoce, y esto me basta para tranquilizar mi conciencia. Mi dicha mayor será haber correspondido á su confianza, y poder decir un dia: *he cumplido mis votos por su futuro bien.*

El Sr. Presidente de la Exma. Camara de Justicia pronunció el que sigue:

EXMO. SR.

"La gran satisfaccion que experimentamos al ver depositado en V. E. el Poder Supremo se debe á la experiencia bien reciente del noble uso que ha hecho V. E. de la autoridad en los dias que la ha ejercido. No es menos grande el gozo que sentimos al contemplar el relevante mérito del Jefe ilustre de quien V. E. la ha recibido—Al descender Washington de la primer Presidencia Constitucional de su Patria, á la que habia rendido emi-

nentes servicios, no hizo otra cosa, que cumplir con un deber; sin embargo, todos los libres del mundo le agradecen el ejemplo. Asociar á la gloria civil de un tan grande hombre al digno predecesor de V. E. es un elogio merecido, pero tambien una carga inmensa, que nos congratula, no será superior á su virtud."

LA REVISTA.

MONTEVIDEO MIERCOLES 29 DE OCTUBRE.

Hemos recomendado á la gratitud pública la marcha liberal del Gobierno, y enumerado muchos de sus actos que tienden á promover el bienestar de la comunidad, á desarrollar la riqueza, á fomentar el comercio y la industria; y ahora nos complacemos en anunciar que muchas de estas obras han terminado de una manera satisfactoria.

El valizamiento del Uruguay es un monumento que honra ciertamente á los que en medio de las penurias del erario no trepidaron en llevarlo á cabo. Esta obra reclamada desde mucho tiempo por los intereses del comercio y de la navegacion interior ya ha empezado á surtir los efectos apetecibles, disminuyendo los peligros que ofrecia á las embarcaciones destinadas al tráfico interior. Toda mejora de esta naturaleza contribuye necesariamente á promover ese espíritu saludable de competicion, que en último resultado bonifica la condicion de los consumidores, y aumenta los provechos de los negociantes, sin exponerlos á los peligros que ya han desaparecido.

En un país como el nuestro con un gran litoral, y enriquecido de rios caudalosos y navegables, un Gobierno ilustrado y previsor no debia mirar con abandono un ramo tan importante como el de asegurar y dar toda la latitud posible á la navegacion interior; y es indudable que el primer paso á este respecto es el que nos ocupa, dejando en libertad á las empresas y al interés individual para que prevalidos de la que se dispensa á la industria, allanen los obstáculos que necesariamente oponen en los principios una sociedad naciente.

Esta medida fecunda en bienes quizá no bastaría por sí sola, si no estudiase acompañada de caminos interiores. Verdad es que semejantes obras requieren capitales para darles toda la extension que deben tener: así es que en la imposibilidad de prepararlos en la época actual, el Gobierno se ha limitado á hacer sentir su utilidad, y á facilitar la comunicacion entre los pueblos del interior y de la Capital. El camino que se estaba allanando cerca de la costa de la bahia, y que conduce á la Aguada se halla concluido, quedando removidos los bancos de piedras

que en las crecientes eran tan peligrosos para toda clase de rodado.

He aquí dos servicios, que consideradas las atenciones de otro orden mas exigente de que ha estado constantemente ocupado el Gobierno, no podemos menos de clasificar de importantísimos y que acreditan el celo y actividad que caracteriza á los que presiden nuestros destinos.

Aun hay mas: la capital presentaba un aspecto lúgubre, y por lo tanto inseguro en las noches oscuras; mientras que ahora la tenemos iluminada de una manera decente, habiendose sustituido á los antiguos faroles mas de 320 de mejor gusto, y que no ofrecen los inconvenientes de los antiguos.

Al realizar estas obras el Gobierno solo ha contado con sus propios recursos, que apesar de ser escasos ha logrado con su acostumbrado acierto y economía, hacerlos alcanzar. Así pues, nada se debe de estos trabajos, que han sido pagados puntualmente hasta la fecha, y á satisfaccion de los interesados en el éxito de tales empresas.

No se crea por esto q' al ocuparse de estos objetos de utilidad publica se han desatendido otros de mayor gravedad. Al contrario, fiel el Gobierno á sus compromisos ha extinguido todas las letras emitidas durante el ministerio anterior y se han abonado al mismo tiempo 203,006 pesos por la caja del Sr. Montero; y 337,376 pesos 371 reis por la de los SS. Vazquez y Castro. De modo que la deuda nacional ha quedado reducida considerablemente; lo que nos hace opinar que continuando con la misma economía y circunspeccion pronto lograremos libertarnos de una carga harto onerosa.

Si es satisfactorio el cuadro apenas bosquejado del estado interior del país no lo es menos el de sus relaciones amistosas con las potencias extranjeras. El Gabinete del Brasil nos ha dado pruebas autenticas de su empeño en conservar la buena armonia, que debe existir muy especialmente entre dos naciones fronterizas. De los demas estados no hay motivo alguno de queja, y todo hace creer que los que no hayan reconocido nuestra independencia se decidirán en breve á realizar un acto aconsejado por el mismo orden de las cosas y principalmente por los intereses locales y los de sus respectivos subditos.

D. CARLOS Y MR. DUPIN.

El Rey D. Carlos de viaje para Dieppe iba quietamente sentado en el paquete cuando observó un movimiento general y que todos los pasajeros lo miraban hablandose al oido. Esto le puso en bastante confusion, creyendo que habia sido descubierto; pero

uno que estaba á su lado inclinándose hacia él con un aire de proteccion, y quitándose los anteojos con mucha dignidad, le dijo en secreto: "Es á mi á quien miran, me llamo Dupin." El Rey D. Carlos le dió humildes gracias por haberse dado á conocer el ilustre compañero que el acaso le proporcionaba, y se escusó como extranjero, de no haber apreciado el gran honor de encontrar un compañero de viaje en el mayor de los Dupines. Mr. Dupin observó que el Rey se expresaba en un estilo bastante fino y le ofreció su proteccion. Entonces comenzó un diálogo muy curioso entre el real viagero y el errante Procurador general, que no pensaba hacia en aquel momento uno de los mejores interrogatorios de su vida.

"Ah! V. es extranjero! Cual es su país?" preguntó Mr. Dupin.

"Soy español" respondió D. Carlos.

"Y ha estado V. en Inglaterra por negocios particulares?" dijo Mr. Dupin.

"Si por negocios" repitió D. Carlos.

"De todo mi corazón deseo prospere V.," dijo Mr. Dupin con una cortesia.

"Espero sinceramente que sus deseos se cumplan y me den buena suerte."

"Me parece que V. es un hombre ilustrado, consagrado al gobierno de la Reina Cristina," dijo Mr. Dupin.

"V. es fisonomista" respondió D. Carlos.

"Dice V. bien. Entonces Luis Felipe podrá contar á V. entre los suyos!" exclamó Dupin.

"Entre los suyos, ciertamente; respondió D. Carlos.

"¿Podré tomarme la libertad de preguntarle qué negocios lo llaman á España?" preguntó Dupin.

"Libertad? de ningún modo. Voy á las Cortes para las que he recibido mi nombramiento!" respondió D. Carlos.

"Entonces somos hermanos," dijo Dupin.

"Ciertamente: los Pirineos ya no existen," replicó D. Carlos.

"¿Y esta V. determinando sobre la conducta que debe observar en el mundo parlamentario?" Será V. puramente revolucionario, ó Cristinense? preguntó Dupin.

"Ni lo uno, ni lo otro," respondió D. Carlos.

"Y entonces que partido abrazará V.?" interrumpiéndolo Dupin.

"Para hablar con candidez quiero formar un *Tercer partido*," respondió el Rey.

"Me agrada mucho oír hablar á V. de este modo. Venga á mi casa en París. Si V. quiere entraremos en correspondencia y con nuestra mutua asistencia, llegaremos á un mismo tiem-

po al poder, yo en París y V. en Madrid: dijo Dupin.

"Tal es á lo que aspiro; pero no me atrevo á hacer á V. la oferta que acepto con gratitud," dijo D. Carlos. "Pero ya hemos llegado. Adios."

"Agradezco á la casualidad que me ha procurado la felicidad de conocer á V. pero le aseguro que siento el mas vivo pesar de tener que atravesar la Francia."

"Que! ¿Es acaso por no poder asistir á nuestras fiestas de Julio?" preguntó Dupin.

"Aun mayor," replicó D. Carlos, "por no poder hacer mi corte al Rey Luis Felipe."

"Yo mismo lo presentaré si V. quiere," dijo Dupin. "Vaya á verme, yo le haré los honores de París."

"Y si V. va á España espero hacerle los de Madrid," respondió D. Carlos. "Adios Sr. no sabe Ud el gran servicio que me ha hecho."

Con efecto los oficiales de la Aduana y de la Policia de Dieppe, habian presentado las armas á D. Carlos; al verle en compañía de Mr Dupin ni aun le pidieron el pasaporte por no irritar al impaciente Procurador General, faltando al respeto al extranjero á quien con tanto afecto llevaba por la mano.

(Quotidienne)

NUEVO RELOX DE REPETICION.

Una pieza de maquinaria muy curiosa para medir el tiempo ha sido inventada por Mr. Andres Symington, relojero de Rettle (Inglaterra.) El relox es mas simple en su construccion que los comunmente llamados de *ocho dias*: solo requiere cuerda una vez al año, y siendo sus movimientos completamente silenciosos, se adapta admirablemente para los aposentos. Este relox no tiene péndula ni *escape*, cuya falta se suple con un simple y suficiente sustituto aplicado á la rueda catalina como un restringente que solo le permite girar una vez cada hora y tiene un movimiento enteramente uniforme sin producir la menor vibracion en la maquina. Otra parte importante de este descubrimiento es un material particular para girar el espigon que está libre de toda cohesion, que no necesita de aceite, ni esta sujeto á movimientos irregulares nacidos de la evaporacion del aceite y otras causas. He aquí algunas de las ventajas de esta ingeniosa pieza de mecanica; de la cual no podemos ahora dar una descripcion mas circunstanciada, porque el inventor procura asegurarla con una patente; y porque se ocupa de construir una para mandarla exhibir en Londres.

LOS PIRATAS.

Y EL BERGANTIN DE GUERRA.

Habiendo sido acogido por un pirata que habia apresado el barco en el cual salí de Bisagos, tuve que abandonarme á la suerte que acaba de enlazar me á la vida peligrosa que seguian los piratas á quienes nos habiamos rendido. Su buque era una corbeta muy velera, bien pertrechada y armada con doce carronadas de á 16. Despues de haber apresado y despachado nuestra embarcacion, establecieron su crucero sobre Sierra-Leona.

Una noche, jamas la olvidaré, habiendo el capitán previsto mal tiempo, mandó tomar rizados en las gaviás, y encargó al oficial que estaba de cuarto que tuviese mucho cuidado con las ráfagas que venían de sud-este; pero no fiándose del que hacia el primer cuarto, por embriagarse con frecuencia, tuvo que envolverse con varias banderas, y acostarse sobre cubierta al lado del timonel. A cada ráfaga se despertaba y con voz estentorea, mandaba calar los mástelos. Una de estas ráfagas fué tan violenta, que despues de habernos amenazado, nos hizo arribar á la banda. Pero desde que la nube que nos habia llenado de agua pasó á sota viento, un hombre gritó: ¡Vela! Todo el mundo se levantó á este grito repetido de proa á popa: era un espectáculo curioso y terrible ver á estos marineros andrajosos salir del entrepuente como de una cueva de ladrones con las pistolas sujetas á un cinto de cuerda, y un ancho puñal en la boca ó en la mano. Jamas se ha hecho tan pronto un safafráncho de combate en la fragata mas bien arreglada. Todas las miradas de estos hombres codiciosos se dirigian hacia la parte del horizonte, donde se habia creído ver la vela. En efecto á corta distancia se distinguia confusamente á sota viento un punto negro. La noche era tenebrosa, el Cielo estaba nublado, y solo se oía el ruido de las olas y del viento. El capitán pirata, con la vista fija en la bitácora, cuya luz ocultaba con su capote, hacia gobernar hacia el buque que creia ver, pero manteniéndose siempre á barlovento del punto por donde se imaginaba verle huir. Bien pronto un oficial que se habia situado en la proa, pasó á la popa para advertir al capitán que solo estaba á tiro de fusil de otro buque. "¡Listos para el abordage!" dijo el capitán en voz baja á toda su gente, *muchachos es preciso sorprenderlos con maña!* A estas palabras todos los piratas manifestaron su impaciencia, agachándose casi contra la cubierta sobre el castillo de proa para estar mas prontos á saltar á bordo del buque que ya devoraban con la

vista. La embarcacion, á la cual nos íbamos acercando no hacia ninguna maniobra; á su bordo reinaba el mas profundo silencio. Se hubiera dicho, segun declinaba su rumbo, que toda su tripulacion estaba dormida, y que solo el viento, soplando en sus velas, le hacia seguir su camino. El capitan pirata estaba lleno de gozo; se estregaba las manos, y conteniendo el aliento, encargaba á su gente que guardase silencio; quiso que saltasen á bordo como para dar un chasco á la tripulacion que pensaba degollar. Pero en el momento que nuestro bauprés iba á enredarse en el costado del bergantin, se oyó un terrible grito de fuego dado con una vocina, y en un abrir y cerrar de ojos desapareció cuanto habia en la cubierta del pirata, en medio de una nube de fuego que nos cubrió á todos, como si nuestra corbeta hubiera desaparecido en el crater de un volcan. La detonacion de esta andanada á boca de jarro habia sido tan fuerte, que, á mi entender nadie la habia oido. Al cabo de algunos minutos de esta espantosa conmocion, nuestros oídos pudieron distinguir el ruido de la mar que movia pausadamente nuestro buque desarbolado y atravezado de media docena de balazos. En vano mirabamos al rededor con ojos desenchajados; el bergantin habia desaparecido. No se podia dar un paso sobre cubierta sin resbalarse en sangre al menor balance, ó sin pisar á algun moribundo. La proa estaba sembrada de cadaveres. Encendieronse luces: se buscó al capitan, que cuando el bergantin nos disparó su andanada estaba sobre el filarete, pero no se pudo encontrar: abrióse la sentina, estaba llena de agua. Todos los hombres sanos ó heridos, corrieron á las bombas, pero nada se adelantó. "Nos vamos á pique," gritó un oficial; *embarquemonos en la lancha y en los botes sin perder tiempo*:" y al instante se cortan las cuerdas que sujetaban la lancha para echarla al agua pero cuando estas embarcaciones estuvieron listas, todos se precipitaban en ellas: los primeros embarcados, defienden sus puestos contra aquellos que quieren apoderarse, é impedir á los botes separarse sin recogerlos. Los piratas echan mano á sus puñales: comienza de nuevo la carniceria; y se empeña un horrible combate sobre la cubierta y á lo largo del costado del buque que pronto iba á sumergirse. Al fin desatraco la lancha, cargada con los vencedores de la refriega. Decidido á perecer, ó á no salvarme sino en esta embarcacion, cogí la caja que encerraba una de las brújulas de la bitácora, y me arrojé al agua; fui nadando con mi carga hácia la lancha que remaba con fuerza para alejarse de la

corbeta. Viendo uno de los piratas que yo levantaba en el aire una cosa, me alargó la pala de un remo para ayudarme á subir á bordo. Al verme me conocieron: pensando que la brújula, de que no se habian acordado, podia serles util, y que yo seria mas capaz de dirigir el rumbo que ellos, me recibieron. Habian amarrado un palo de trinquete y su vela á los bancos de la lancha. Reconocimos el parage en que nos hallabamos y gobernamos á buscar la tierra. Yo indiqué el rumbo que debiamos seguir: y sin viveres, sin esperanzas de ser socorridos en la costa á donde llegasemos, nos alejamos de la corbeta, que aun hubiera podido estar mucho tiempo boyante si hubieran trabajado con orden. En fin amaneció y vi una de las escenas mas horrosas. Figurese el lector, veinte piratas amontonados en una lancha como de veinte y cinco pies de largo, unos con la cara y las manos manchadas de sangre, medio dormidos sobre los bancos, los otros restañando la sangre que corria de las heridas que habian recibido al dar de puñaladas á sus camaradas, y todavia estos miserables hablaban con una feroz satisfaccion de sus proesas y de la victoria que habian conseguido. No manifestaban el menor pesar, ni en sus espantosas caras se notaba el menor temor. Hablaban casi riendose de la necesidad en que se verian de comer al primero que sucumbiese, sino podiamos tomar tierra antes que la hambre los atormentase. El cielo no permitió que disfrutasen de este banquete tan digno de ellos. Derrepente distinguimos un buque cuyas velas se veian en el horizonte; esta vista me hizo estremecer de gozo. Como yo iba en el timon, mi primer movimiento fué gobernar de modo que nos acercasemos á él: pero por poco me cuesta caro este movimiento inconsiderado—¿Parece que tienes ganas de que nos cuelguen de la verga mayor de este buque? me dijo uno de los piratas—Demasiado pronto nos cogerá, añadió otro. Procuremos llegar á tierra; un banco de arena nos conviene mas que un pedazo de tabla donde haya un pabellon Ingles ó Americano—Pero respondí al instante, si nos salvase algun buque, no seria yo considerado tambien como corsario?—Es cierto, dijo un pirata, te ahorcarian, como si fueras un valiente. Amainemos nuestro trinquete para que no nos vea ese perro buque, que cada vez parece mayor—A fé mia que es verdad: hace un momento que no se le veian sino los juanetes y ahora se distinguen todas sus velas. Nos atraparon—Pero muchachos, replicó otro, si fuese un buque mercante, un barquito bien cargado con diez hombres de tri-

pulacion, ¿no saltariamos á su bordo con intrepidez? Al oir esto los piratas movieron sus puñales en señal de júbilo—Oye: mi polvora no se ha mojado: aqui tengo dos pistoletazos que regalar al primero que llegue.—Ah! que bueno seria este buque si quisiera recibirnos como pobres naufragos, y si saltasemos á su bordo para reemplazar á esos mandrias y sambullirlos en el agua—Es un bergantin gritó un pirata, y bien grande. Tanto mejor, mas parte tendrémós. Dentro de un cuarto de hora estará sobre nosotros, ó nosotros sobre él, meneando los tenedores, exclamaron todos, amenazando con sus puñales sangrientos al buque que se acercaba.

El bergantin no tardó en ver á nuestra fragil embarcacion, que casi ocultaban las olas. Pronto conocí que se dirigia á nosotros. Cuando pudimos distinguir su casco, observamos que era muy prolongado, y su arboladura separada por un intervalo, podia ser muy bien de un buque de guerra. Una ancha bateria pintada de amarillo, con unas puertas muy altas y bien situadas no nos dejó ninguna duda sobre la clase del buque con que íbamos á topar. Fué preciso conformarse. Los piratas quedaron silenciosos, porque nada inspira mas terror á estos ladrones marítimos, que la vista de un buque muy superior en fuerza. Despues que el bergantin hubo amainado sus juanetes y cargado las velas bajas, caló la gavia mayor: esta maniobra se hizo al sonido de un pito que me pareció ser de un contramaestre frances. Al arrimarse á nosotros, dos hombres nos echaron una amarra ó cabo que fué preciso coger. Mandaron que subiesemos á bordo; pero todos los piratas habian echado ya á la mar sus pistolas y puñales. Tambien habian tenido cuidado de lavarse la cara para quitarse la sangre con que estaban embarrados, que ya se les habia secado en sus ruines rostros.

(Continuará.)

AVISO

El que suscribe ofrece dedicar algun tiempo á enseñar, en casas particulares los idiomas Ingles, Frances, y Latin: tambien enseñará Escritura, Aritmetica, Lectura, Gramatica Castellana y Geografia. Se ofrece igualmente á hacer traducciones de cualquiera de los idiomas que enseña. Ocurrase á la calle de San Benito numero 70 donde se servirán los Sres que le necesiten, dejar el nombre y señas de sus casas.

Florentino Garcia.